CIRCULAR N.125-2024 SGRH
Tegucigalpa M.D.C. 16 de diciembre 2024

SEÑORES
JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, DEPARTAMENTOS Y UNIDADES DE NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA

Distinguidos Señores:
Me es grato saludarles y desearles éxitos en sus honorables funciones. En esta ocasión me dirijo a ustedes para comunicarles que según la **CIRCULAR-030-2024** extendida por la **Administración Nacional de Servicio Civil (ANSEC)** informa que la nueva plataforma, ANSEC DIGITAL, en relación al llenado de las Evaluaciones del Desempeño ha presentado ciertas dificultades que se detallan a continuación:

- Se ha experimentado una perdida parcial de información como consecuencia de un mantenimiento no planificado por parte del proveedor de servicios de alojamiento de datos. Dicha pérdida de información obliga a reiniciar el proceso de Evaluación desde el punto de ingreso de cargas de listado de estructuras de los empleados.

- El proceso de respuesta de la Encuesta de Evaluación del Desempeño será recandelarizado por el personal de la Dirección de Evaluación de ANSEC, quienes asignarán la fecha y duración de dicho proceso, por los que se les solicita estar atentos a los comunicados e instrucciones que se giren.

Agradeciendo su comprensión y colaboración para llevar a cabo la Evaluación anual de Desempeño.

Atentamente,

SECRETARIA DE SALUD
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

LICENCIADO NELSON DARIO MENOCAL
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

NDMM/SGRH/gamp24